

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-02-65971541

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 14-01-2016 19:34:39
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-21-SE16

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.
RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 15-01-2016
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12142004	Gas Argón Ar	1 Unidad no definida	01 CYL ARGON GASEOSO 9 M3 (CL 22NU 1006	01 CYL ARGON GASEOSO 9 M3 (CL 22NU 1006)	141.345,00	0,00	0,00	141.345
15111506	Acetileno	7 kilogramo	07 KLOS ACETILENO EN KILOGRAMOS	07 KLOS ACETILENO EN KILOGRAMOS	12.635,00	0,00	0,00	88.445

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	229.790
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	229.790
19% IVA	\$	43.660
Total	\$	273.450

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Observaciones:

ADQUISICION MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT - LICEO INDUSTRIAL ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>